

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

6^{ta}. Sesión
Ordinara

SENADO DE PUERTO RICO

24 de octubre de 2019

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONCURRENTES Y RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. de la C. 1602

Por los representantes Soto Torres y Charbonier Chinaa:

“Para enmendar el Artículo 5 de la Ley Núm. 184 de 3 septiembre de 1996, según enmendada, conocida como la “Ley para Crear el Programa de Internado Legislativo Jorge Alberto Ramos Comas”, a los fines de garantizar la participación en el programa de internado de las personas con discapacidades y personas que presentan el espectro de autismo, y proveerle las alternativas sobre el acomodo razonable; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

P. de la C. 2004

Por el representante Claudio Rodríguez:

“Para enmendar el Artículo 10.05 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, con el propósito de disponer para enmendar la vigencia del permiso o certificación para el uso de tintes en el parabrisas y ventanillas de cristal en los vehículos de motor; disponer que las personas que padezcan de ciertas condiciones no tendrán que renovar el permiso; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. de la C. 2071

Por el representante Pérez Cordero:

“Para crear la “Ley de Acomodo Razonable para Atletas Universitarios”; disponer sobre procedimientos internos en las instituciones universitarias públicas y privadas en apoyo de estos estudiantes, para crear un ambiente de equilibrio entre sus cargas académicas y sus responsabilidades deportivas; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. de la C. 2086

Por el representante Torres Zamora:

“Para enmendar el inciso (d) del Artículo 14.05, añadir un nuevo inciso (b), y redesignar los actuales incisos (b) y (c), como los incisos (c) y (d), respectivamente, en el Artículo 14.06, y añadir un nuevo inciso (f) al Artículo 14.08 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de prohibir la utilización de barras de luces Light Emitting Diode (LED) o High Intensity Discharge (HID) en los vehículos de motor que transcurran por las vías públicas; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. Conc. de la C. 113

Por el representante Méndez Núñez:

“Para reafirmar la política pública de la Asamblea Legislativa a favor de los poderes y facultades de los municipios de Puerto Rico, para salvaguardar éstos, así como el principio cardinal de la autonomía municipal; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. Conc. de la C. 114

Por los representantes Méndez Núñez y la representante Ramos Rivera:

“Para expresar el más absoluto y enérgico rechazo de la Asamblea Legislativa de Puerto Rico al Plan de Ajuste de la Junta de Supervisión Fiscal de recomendar al Tribunal Federal un recorte de ocho y medio por ciento (8.5%) a la cantidad que reciben nuestros pensionados servidores públicos del Gobierno de Puerto Rico; expresar que la Asamblea Legislativa no aprobará legislación que viabilice el referido plan de ajuste ni la reducción de los beneficios actuales de retiro que tienen los empleados públicos; para autorizar a los Presidentes de la Cámara de Representantes y del Senado de Puerto Rico a realizar todos los actos que entiendan necesarios para hacer valer el rechazo antes declarado; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. C. de la C. 552

Por los representantes Méndez Núñez, Franqui Atilés y Soto Torres:

“Para reasignar al Municipio de Camuy la cantidad de setecientos cuarenta mil cuatrocientos sesenta y dos dólares con veintitrés centavos (\$740,462.23), provenientes del inciso (15) (g) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 94-2008 y del inciso (19) (h) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 116-2007, para ser utilizados en obras y mejoras permanentes al Distrito Representativo Núm. 15; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

mrc/zjl